



671507

BUIN, 26 ABR. 2021

DECRETO ALCALDÍCIO N° 929 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 870 de fecha 16 de abril de 2021, se nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Rodrigo Astudillo Araya, desde el 16 de abril de 2021 hasta el 17 de mayo de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memorándum N° 489, de fecha 15 de abril de 2021, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Administrador Municipal decretar la ayuda social otorgada a María Rodríguez Leiva. Se adjunta la siguiente documentación:

- ② Informe Social N° 45, de fecha 14.04.2021 a nombre de María Rodríguez Leiva. ✓
- ② Fotocopia Cédula de Identidad María Rodríguez Leiva. /
- ② Epicrisis, a nombre de la Sra. Rodríguez Leiva, emitida por un profesional del Hospital San Luis Buin Paine. /
- ② Cotización N° A-00003, de fecha 11.03.2021, emitida por Comercial FYO Ltda., por la suma total de \$41.990.-. /
- ② Liquidación de Pago, mes de enero de 2021 a nombre de María Rodríguez Leiva. ✓
- ② Cartola Hogar, Registro Social de Hogares, a nombre de María Rodríguez Leiva. ✓

3.- La Pre-Obligación Presupuestaria N° 275, de fecha 19 de abril de 2021, emitida por el Depto. de Presupuesto de la Secretaría Comunal de Planificación. /

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S) para decretar la ayuda social. /

DECRETO.

1.- Autorícese el pago por la suma de **\$41.990-** (cuarenta y un mil novecientos noventa pesos) a **Comercial FYO Limitada, RUT N°** , para la compra de silla de baño portátil, beneficio concedido a **María Aidée Rodríguez Leiva, Cédula de Identidad N°** , domiciliada en (

Comuna de Buin.)

2.- El gasto se deberá imputar el ítem presupuestario 215.24.01.007 "Asistencia Social a Personas Naturales", Centro de Costo 25.04.01.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. VZS. mss.

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- D.A.F.
- DIDECCO
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\DECRETOS 2016-2020\Ayuda Social\Insumos Médicos y Otros\2021\María Rodríguez Leiva.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)